



## ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2013 DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las doce horas del día veintinueve de octubre del año dos mil trece, y reunidos en la sala de Juntas de la Secretaría del Trabajo, ubicada en el segundo piso, de Casa Morelos, Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar, sin número, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62000, los Integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría del Trabajo que a continuación se señalan: Licenciado José Antonio Villareal Díaz en representación del C. José de Jesús Pérez, Secretario del Trabajo y Presidente del Consejo de Información Clasificada mediante oficio de designación ST/0505/2013; Licenciado Oscar Gabriel González Vilchis, Subsecretario de Justicia y Equidad Laboral y Coordinador del Consejo; Licenciada Marisa Andreu Céspedes, encargada de despacho de la Dirección General Jurídica y Secretaria Técnica del Consejo; C. Adriana Serrano Rosas en representación de la Licenciada Irlanda Yahaira Pacheco Jarillo, Directora General Administrativa y Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría del Trabajo mediante oficio de designación ST/DGA/1687/2013 y Licenciada Ángela Jazmín Muñoz Sánchez, Subdirectora de la Contraloría de Desarrollo Económico y Productividad, con el objeto de celebrar la Décima Sesión Ordinaria del año dos mil trece, del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría del Trabajo a la cual fueron previa y debidamente convocados todos sus integrantes de conformidad con la convocatoria de fecha veintiuno de octubre de los corrientes y en base a lo establecido en el artículo segundo fracción II del Acuerdo por el que establecen los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que Integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, así como por el artículo 2 del Acuerdo por el que se establece la Unidad de Información Pública y se crea el Consejo de Información Clasificada de la Secretaría del Trabajo, día y hora señalados para desarrollar la presente sesión, procediéndose a desahogar los asuntos bajo el siguiente:-—ORDEN DEL DÍA -----

1.- Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar;

2.- Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día;

3.- Desclasificación de la información clasificada como reservada del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, referente a los Expedientes de Registros de Sindicatos,

4.- Asuntos Generales, y

5.- Cierre de la Sesión.

-- DESARROLLO DE LA SESIÓN --

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-

NUEVA VISIÓN

Página 1 de 4





Se hace constar que se encuentran presentes los cinco integrantes del Consejo de Información Clasificada, por lo que al existir quórum en términos de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

ACUERDO: CICST/01/10°ORD/2013. El mismo ya esta desahogado.-----

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO: CICST/02/10<sup>a</sup>ORD/2013. Los integrantes del Consejo por unanimidad de votos aprueban el orden del día propuesto.-----

3.- DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, REFERENTE A LOS EXPEDIENTES DE REGISTROS DE SINDICATOS.-----

Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 365 bis de la Ley Federal del Trabajo en aplicación supletoria de la Ley del Servicio Civil, que establece que la información referente al registro de sindicatos, debe hacerse pública para consulta de cualquier persona, así como que el texto íntegro de las versiones públicas de los estatutos de los sindicatos debe estar disponible en los sitios de internet de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, según corresponda. Aunado a que derivado de la negativa de entrega de información solicitada a la Secretaría del Trabajo, el Consejo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística en resolución de fecha once de septiembre del año en curso, determinó la desclasificación de la información solicitada por la ciudadana Lourdes Celia Arellano Plancarte consistente en los Estatutos vigentes del Sindicato auténtico de trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y del Sindicato democrático de trabajadores y empleados al Servicio del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados del Municipio de Cuernavaca, Morelos, mismos que se encuentran integrados en los Expedientes de Registros de Sindicatos, se emite el siguiente:

> NUEVA VISIÓN





## 4.- ASUNTOS GENERALES.

No hay asuntos generales que tratar.

## 5.- CIERRE DE LA SESIÓN.

Siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día, y una vez agotados los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión, elaborándose la presente acta como constancia de su desarrollo, la cual una vez leída y comentada es firmada de conformidad por los asistentes a la Sesión.

El Consejo de Información Clasificada de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado.

Lic. José Antonio Villareal Díaz en representación del C. José de Jesús Pérez Secretario del Trabajo y Presidente del Consejo de Información Clasificada Lic. Oscar Gabriel González Vilchis Coordinador del Consejo y Titular de la Subsecretaría de Justicia y Equidad Laboral Lic. Marisa Andreu Céspedes Secretario Técnico del Consejo y Encargada de Despacho de la Dirección General Jurídica C. Adriana Serrano Rosas en representación de la Lic. Irlanda Yahaira Pacheco Jarillo Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaria del Trabajo Lic. Ángela Jazmín Muñoz Sánchez Subdirectora de la Contraloría de Desarrollo Económico y Productividad





C.P. Marco Antonio Rodríguez Hernández en representación de la Lic. María Reyna Valencia Reyes Presidenta del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL.

